



Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres

Distr. general
7 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2022

13 y 14 de septiembre de 2022

Tema 2 del programa provisional

Diálogo estructurado sobre financiación

Diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2018-2021

Resumen

El presente informe se ha elaborado en respuesta a las decisiones de la Junta Ejecutiva de ONU-Mujeres sobre el diálogo estructurado en materia de financiación, la más reciente de las cuales es la decisión 2021/8. Apoya un diálogo en curso sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2018-2021, con el objetivo general de que los presupuestos integrados refrendados por la Junta Ejecutiva estén plenamente financiados para la aplicación integral del Plan Estratégico de ONU-Mujeres.

El presente informe tiene en cuenta las recomendaciones anteriores para mejorar la calidad de los diálogos estructurados y refleja los enfoques armonizados con respecto a los diálogos y la presentación de informes sobre el pacto de financiación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y ONU-Mujeres, incluidos los posibles efectos de la COVID-19 en la financiación para el desarrollo.

De 2020 a 2021, los ingresos de ONU-Mujeres se mantuvieron estables, ya que los ingresos totales procedentes de todas las fuentes aumentaron un 1 %, hasta los 570,47 millones de dólares de los Estados Unidos¹. El volumen de recursos ordinarios disminuyó un 0,4 % hasta situarse en 165,06 millones de dólares, y la partida de otros recursos aumentó un 2 %, hasta 381,18 millones de dólares, mientras que el resto de la financiación se recibió en concepto de cuotas y otros ingresos. El déficit de recursos ordinarios con respecto al presupuesto integrado de 2020 fue de 34,9 millones de dólares, mientras que la partida de otros recursos superó las previsiones del presupuesto integrado por tercer año consecutivo.

En la sección VI del presente informe se recogen elementos de un proyecto de decisión para su examen por la Junta Ejecutiva.

¹ Las cifras financieras reflejan el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con los informes de las cuentas de gestión según la política de gestión de ingresos. Las cifras de los gráficos y tablas de este informe pueden no coincidir debido al redondeo.



I. Introducción

1. ONU-Mujeres trabaja junto con sus asociados para apoyar la traducción de las normas y estándares mundiales en cambios reales en la vida de las mujeres y las niñas, así como para mejorar la coherencia y el efecto de la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. En el año final de su Plan Estratégico para 2018-2021, ONU-Mujeres ayudó a 98 países y territorios, entre ellos países de ingreso alto, a promover la igualdad de género. Los resultados fueron notables en el 91 % de las metas referentes a los resultados del Plan Estratégico². Los logros de 2021 fueron posibles gracias a asociaciones comprometidas e inversiones orientadas al logro de resultados.
2. ONU-Mujeres y su Junta Ejecutiva celebran diálogos estructurados sobre la financiación, en consonancia con la resolución [71/243](#) de la Asamblea General, para garantizar el máximo impacto de los recursos disponibles y explorar formas de garantizar recursos adecuados, flexibles y previsibles.
3. Las decisiones 2016/4, 2017/7, 2018/5, 2019/11 y 2020/7 de la Junta Ejecutiva reconocen la importancia de: a) el alineamiento de los recursos a los resultados del Plan Estratégico en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; b) los esfuerzos dirigidos a la mejora de la eficiencia, la eficacia, la transparencia y la rendición de cuentas; y c) la mejora de la previsibilidad y flexibilidad de los recursos ordinarios y otros recursos, incluso mediante contribuciones plurianuales.
4. En 2021, 179 asociados aportaron los mayores ingresos registrados, 556,4 millones de dólares, una cifra ligeramente superior a los 548,6 millones de dólares de 2020. El crecimiento de los ingresos totales entre 2020 y 2021, del 1 %, se produce tras un aumento del 7 % entre 2019 y 2020 y del 30 % entre 2018 y 2019. En 2021 los recursos ordinarios experimentaron una leve disminución, de un 0,4 %, mientras que la partida de otros recursos creció un 2 %.

Armonización interinstitucional

5. Tomando nota de las peticiones de sus respectivas Juntas Ejecutivas de que se siga mejorando la calidad del diálogo estructurado sobre la financiación, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y ONU-Mujeres han armonizado su diálogo estructurado en esta materia y acordado metodologías para mejorar la comparabilidad y el análisis de los déficits de financiación³.
6. ONU-Mujeres ha profundizado su colaboración con el PNUD, el UNFPA y el UNICEF y ha llevado a cabo análisis conjuntos y mantenido periódicamente diálogos informales con Estados Miembros. Desde 2019 se han celebrado varios diálogos estructurados conjuntos sobre financiación con las Juntas Ejecutivas de los cuatro organismos. En mayo de 2021 se organizó una sesión informal conjunta e interinstitucional para reafirmar el compromiso colectivo con el multilateralismo, fomentar una comprensión común de las futuras perspectivas de financiación y

² Informe de la Secretaría General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para 2018-2021, UNW 2022/2.

³ Los déficits de financiación (que se entienden como la diferencia entre los recursos previstos y las contribuciones recibidas, y los recursos previstos y los gastos reales del presupuesto) ayudan a medir el cumplimiento del respectivo marco integrado de resultados y recursos, así como el presupuesto integrado bienal. También pueden interpretarse como las variaciones entre las metas establecidas en el pacto de financiación y el progreso logrado hasta la fecha, en consonancia con la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operativas del sistema de las Naciones Unidas.

determinar los desafíos y oportunidades correspondientes a los planes estratégicos actuales y futuros. En mayo de 2022 se celebró una reunión informativa conjunta e interinstitucional sobre la priorización de la financiación para el desarrollo cuando concurren múltiples crisis.

Pacto de financiación

7. El pacto de financiación ([A/74/73/Add.1](#)) entre los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo aspira a guiar la financiación en la dirección adecuada con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, con las Naciones Unidas como actor central en las respuestas a los desafíos mundiales. Con el fin de proteger la labor de las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, el pacto reconoce la necesidad de mejorar la cantidad y la calidad de la financiación. En el marco del pacto, los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo comparten la responsabilidad de los compromisos de ajustar la cantidad y calidad de la financiación a los requisitos de las entidades de las Naciones Unidas, acelerar el logro de resultados a través de la colaboración y mejorar la transparencia, así como comunicar mejor los resultados y hacerlos accesibles.

8. Los compromisos del pacto de financiación ayudan a configurar los diálogos sobre financiación de ONU-Mujeres con su Junta Ejecutiva. En 2021, ONU-Mujeres siguió cumpliendo o superando las 14 metas de los indicadores evaluables de los ocho compromisos que requieren una presentación de informes específica de la entidad, como se expone en el anexo A del presente informe.

9. El desempeño de ONU-Mujeres es comparable al de muchas otras entidades del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible que han logrado importantes avances en los compromisos de aumentar la transparencia, la eficiencia y la presentación de informes de resultados. No obstante, es preciso señalar que, en el conjunto del sistema, todavía no se han materializado los cambios previstos en el pacto de financiación en cuanto a la calidad, flexibilidad y previsibilidad de la financiación⁴.

Contexto general en 2021

10. Las múltiples crisis de 2021, como la pandemia de COVID-19, la emergencia climática y los disturbios y conflictos sociales en diversas partes del mundo, han hecho descarrilar el tren del desarrollo, desestabilizado las economías, profundizado las desigualdades e intensificado las necesidades humanitarias. La COVID-19 invirtió por sí sola decenios de progreso en la participación de la mujer en la fuerza laboral, elevó el número de mujeres que viven en la pobreza extrema y aumentó de manera significativa la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a la violencia⁵. En este contexto, los diálogos sobre financiación son más importantes que nunca, ya que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los Estados Miembros se enfrentan a complejos retos humanitarios y de desarrollo, a demandas que compiten entre sí y a una gran incertidumbre en relación con los recursos.

⁴ Esta es la conclusión tanto del estudio analítico de la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales titulado *Lessons in Multilateral Effectiveness: Is this time Different? UNDS Reform: Progress, challenges and opportunities* (junio de 2021) como del estudio de la Fundación Dag Hammarskjöld, *The Way Forward: Fulfilling the Potential of the Funding Compact at the Country Level* (noviembre de 2021).

⁵ Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan Estratégico para 2018-2021, UNW 2022/2.

11. La inversión de otros recursos ordinarios y flexibles tiene mucho sentido desde el punto de vista del desarrollo en tiempos de crisis agudas y complejas. Estos canales de financiación permiten ofrecer respuestas rápidas y ágiles en contextos cambiantes. En 2021, por ejemplo:

- ONU-Mujeres movilizó 65,6 millones de dólares de los Estados Unidos para responder a la COVID-19 (13 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios), con lo que el total ascendió a 170,6 millones de dólares en dos años (27 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios). ONU-Mujeres aprovechó los fondos flexibles para: identificar, resaltar, dar a conocer y reunir recursos y acciones mundiales para hacer frente a la pandemia en la sombra de la violencia de género que surgió junto con otras consecuencias perjudiciales de la COVID-19; reforzar la financiación de la igualdad de género a nivel de todo el sistema, como el Fondo Fiduciario Multipartito contra la COVID-19; y abogar por dotar de una perspectiva de género a los estímulos fiscales nacionales, con la recogida y el seguimiento de datos cruciales a través del [Rastreador Global de Respuestas de Género a la COVID-19](#) de ONU-Mujeres y el PNUD.
- Los recursos ordinarios permitieron a ONU-Mujeres desarrollar una reserva de financiación de más de 68 millones de dólares para hacer frente a la compleja emergencia del Afganistán. El trabajo incluye el ejercicio de influencia sobre el fondo fiduciario especial para el Afganistán, que reúne a 17 organismos de las Naciones Unidas para aplicar un marcador de igualdad de género con una asignación mínima para iniciativas que tengan como objetivo principal la igualdad de género; la prestación de apoyo al movimiento de mujeres afganas; y la documentación de los retrocesos en los derechos de las mujeres, como la Alerta de Género de diciembre de 2021, que fue el primer análisis de este tipo publicado por las Naciones Unidas desde la toma del poder por los talibanes.

Progreso para las mujeres y las niñas

12. Gracias a las cruciales contribuciones de sus asociados, la ejecución del Plan Estratégico cuatrienal 2018-2021 contribuyó directamente a crear un entorno más propicio para el empoderamiento y los derechos de las mujeres.

13. En la práctica, esto ha significado para las mujeres y las niñas que más de 35.500 aspirantes a líderes y candidatas políticas mejoraron sus aptitudes de campaña y otras; 41 países elaboraron y ejecutaron planes de acción nacionales sobre la igualdad de género y presupuestos con perspectiva de género; 44 países en los que viven 1.600 millones de mujeres y niñas cuentan actualmente con un entorno jurídico, normativo y regulador favorable al empoderamiento económico de las mujeres; 69 países en los que viven 2.700 millones de mujeres y niñas han mejorado el acceso a los servicios de apoyo a las supervivientes de la violencia, y solo en 2021 se llegó a 22,5 millones de mujeres y niñas gracias a las subvenciones del Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer; y entre 2017 y 2021 se ha producido un aumento de 12 puntos porcentuales en los recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz asignados a proyectos que promueven la igualdad de género como objetivo principal y más de 1,8 millones de mujeres y niñas afectadas por crisis se beneficiaron de los servicios humanitarios de ONU-Mujeres. Estos son algunos ejemplos de los resultados obtenidos junto con otros asociados durante los últimos cuatro años.

14. Mientras trabajamos juntos para transformar vidas, múltiples y complejas crisis amenazan los logros alcanzados con tanto esfuerzo. En este contexto, y con una visión de ONU-Mujeres 2.0, la Entidad priorizará el objetivo de situar a ONU-Mujeres en el centro del sistema de las Naciones Unidas; convertirse en una entidad clave sobre el terreno para reforzar el flujo bidireccional de conocimientos y recursos; y convertir a ONU-Mujeres en la entidad de referencia en materia de igualdad de género y

empoderamiento de las mujeres. Para poner en práctica su visión, las principales prioridades institucionales de ONU-Mujeres son reforzar su influencia, su compromiso, sus alianzas y su estabilidad financiera. Para ello, será vital que los asociados de la Entidad que proporcionan recursos aporten una financiación flexible y previsible mediante recursos ordinarios y fondos plurianuales.

II. Análisis de la financiación de la ejecución del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2018-2021

Previsiones de ingresos del Plan Estratégico 2018-2021 y contribuciones recibidas⁶

15. Para permitir que ONU-Mujeres cumpla con su mandato, la Junta Ejecutiva aprobó una meta de ingresos en concepto de contribuciones voluntarias de 1.850 millones de dólares de los Estados Unidos a través de dos presupuestos integrados bienales que abarcan los períodos de 2018-2019 y 2020-2021, desglosados en 800 millones de dólares (el 43 %) en recursos ordinarios y 1.050 millones de dólares (el 57 %) en otros recursos.

16. ONU-Mujeres cuenta con tres fuentes de ingresos en concepto de contribuciones: 1) cuotas, también denominadas recursos prorrateados; 2) recursos ordinarios, también conocidos como recursos básicos; y 3) otros recursos, también conocidos como recursos no básicos. Además, se generan “otros ingresos” a partir de ingresos por inversiones, transacciones con contraprestación y otras fuentes.

17. En 2021, los ingresos comprendían 10,1 millones de dólares en concepto de recursos prorrateados; 165,1 millones de dólares en recursos ordinarios; 381,2 millones de dólares en la partida “Otros recursos” y 14,1 millones de dólares en la partida “Otros ingresos”. Los ingresos totales procedentes de todas las fuentes alcanzaron un máximo de 570,4 millones de dólares, lo que supone un incremento del 1 % entre 2020 y 2021 y del 41 % desde 2018.

Cuadro 1
Ingresos de ONU-Mujeres, 2018-2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	2018	2019	2020	2021
Recursos prorrateados	8,0	10,2	9,7	10,1
Recursos ordinarios	149,0	143,0	165,8	165,1
Recursos complementarios	235,3	357,5	373,2	381,2
Otros ingresos	12,4	16,9	15,3	14,1
Total de ingresos	404,7	527,4	563,9	570,4
Crecimiento anual (porcentaje)		+30 %	+7 %	+1 %

⁶ A efectos del presente informe, las cifras de ingresos se basan en el reconocimiento de acuerdo con la información de las cuentas de gestión para facilitar la comparación con el presupuesto integrado. Los ingresos se registran y notifican de acuerdo con los requisitos del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada para el calendario de pagos o hitos de las contribuciones. Esto es diferente del reconocimiento de ingresos según los estados financieros.

18. El análisis de la situación financiera de ONU-Mujeres a lo largo del período de ejecución del Plan Estratégico muestra un salto considerable en la partida “Otros recursos” al principio del período, y un incremento significativo de los recursos ordinarios a mitad de período. Aunque la reducción de las aportaciones de los principales asociados en la financiación se atenuó, provocó un crecimiento más plano en el último año. En términos globales, los recursos ordinarios crecieron un 10,7 % entre 2018 y 2021, mientras que la partida “Otros recursos” lo hizo en un 62 %. Proporcionalmente, los recursos prorrateados se han mantenido estables en menos del 2 % de los ingresos totales anuales.

19. El lento crecimiento entre 2020 y 2021 reflejó los efectos de la COVID-19 y la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de 2021, con un aumento del 0,6 % en términos reales, excluyendo la AOD referente a la donación de vacunas contra la COVID-19⁷. ONU-Mujeres agradece que los asociados en la financiación hayan protegido las contribuciones voluntarias a la Entidad en el último bienio en un momento en que las prioridades de financiación competían entre sí.

20. En 2021, los 10,1 millones de dólares de los Estados Unidos ingresados en concepto de cuotas, asignadas a ONU-Mujeres con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas aprobado por la Asamblea General, representaron el 1,7 % de los ingresos totales de la Entidad. ONU-Mujeres sigue recibiendo el menor volumen de cuotas de todas las entidades receptoras, con un 0,07 % de las cuotas del conjunto del sistema en 2020.

21. Los recursos ordinarios son contribuciones voluntarias recibidas sin restricciones. Representan el canal de financiación de mayor calidad y más flexible disponible para los asociados que proporcionan recursos. Los recursos ordinarios son la base sobre la que se asienta la labor de ONU-Mujeres en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en todo el mundo. Sustentan la capacidad y la presencia operativas de ONU-Mujeres a nivel mundial, regional y nacional, respaldando una serie de funciones institucionales esenciales⁸ y permitiendo el aprovechamiento de otros recursos. Las funciones normativas y de coordinación de ONU-Mujeres, en particular, dependen en gran medida de los recursos ordinarios, ya que generalmente no son adecuadas para financiarse mediante contribuciones para fines específicos. En 2021, los recursos ordinarios fueron inferiores en 34,9 millones de dólares de los Estados Unidos a la estimación del presupuesto integrado, que ascendía a 200 millones de dólares. Los 165,1 millones de dólares recaudados suponen un aumento de 16,1 millones respecto a los niveles de 2018, pero son ligeramente inferiores a los 165,8 millones recibidos en 2020, la cantidad más alta registrada por la Entidad. Los cinco principales donantes de recursos ordinarios son Finlandia, Suiza, Alemania, los Estados Unidos y Suecia. ONU-Mujeres agradece asimismo a los Gobiernos de los Estados Unidos, Francia, Irlanda, Luxemburgo y Noruega el aumento de sus contribuciones de recursos ordinarios en 2021, que ayudó a compensar las reducciones de otros países.

22. La partida “Otros recursos” complementa los recursos ordinarios respaldando la consecución de los resultados de los programas y permitiendo la ampliación de las intervenciones programáticas a partir de las bases establecidas con los recursos

⁷ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, *ODA Levels in 2021 - Preliminary data, Detailed Summary Note*, 12 de abril de 2022.
<https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/ODA-2021-summary.pdf>

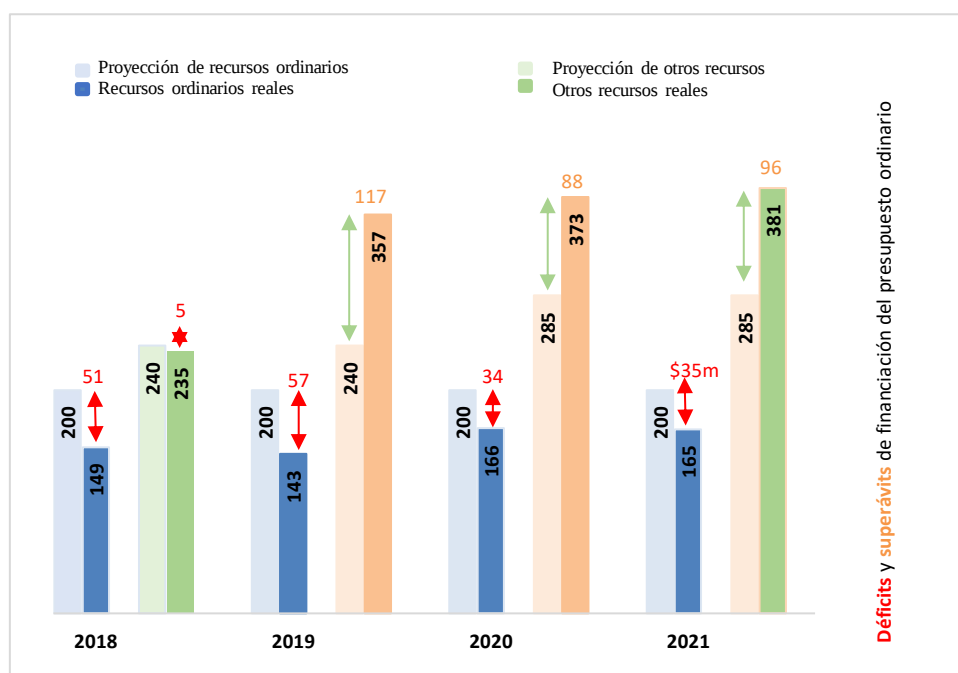
⁸ Por ejemplo, liderazgo y representación, garantía independiente, establecimiento y aplicación de la dirección estratégica y de los programas, operaciones y obligaciones fiduciarias, comunicaciones institucionales, movilización de recursos, relaciones externas y seguridad institucional.

ordinarios, así como la expansión y la reproducción de las mejores prácticas y el desarrollo de la capacidad en los países. La recaudación de 381,2 millones de dólares de los Estados Unidos en concepto de “Otros recursos” superó en 96,2 millones la previsión del presupuesto integrado de 285 millones; los cinco principales contribuyentes a esta partida fueron el Gobierno de Suecia, la Comisión Europea (incluida la financiación recibida para la Iniciativa Spotlight), la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, Finlandia y Noruega.

Figura I.

Déficits y superávits de financiación de recursos ordinarios y de otros recursos, 2018-2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

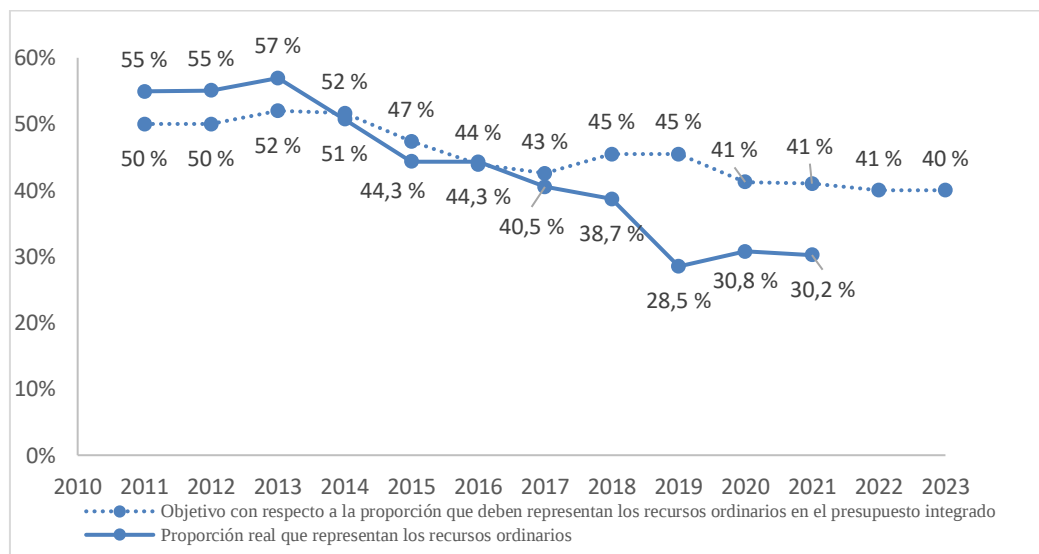


23. En 2020, el objetivo del presupuesto integrado 2020-2021 para la proporción de ingresos recibidos en concepto de recursos ordinarios era del 41 %, mientras que el 59 % restante correspondería a otros recursos. La proporción real de recursos ordinarios recibidos en 2021 fue del 30,2 %, por lo que alcanzó el umbral del pacto de financiación del 30 % y supuso una leve disminución con respecto al 30,8 % de 2020, pero también en comparación con el 55 % de 2011, cuando se constituyó ONU-Mujeres.

24. Las proyecciones para el bienio 2022-2023 ajustaron la proporción de los recursos ordinarios con respecto a otros recursos a una proporción de 40-60, lo que refleja las necesidades de financiación únicas de ONU-Mujeres basadas en su mandato, así como las pautas actuales de financiación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, caracterizadas por una disminución de los recursos ordinarios en comparación con la financiación general y un aumento de la proporción de fondos estrictamente asignados a actividades específicas.

Figura II.

Proporción del total de contribuciones voluntarias correspondiente a ingresos en concepto de recursos ordinarios reales y previstos como meta, 2011-2023



25. Si bien en el último bienio del Plan Estratégico 2018-2021 se cumplió el umbral del 30 % establecido en el pacto de financiación, ONU-Mujeres considera necesario un mínimo del 40 % de los recursos ordinarios para que la financiación sea compatible con los mandatos de apoyo normativo y de coordinación del sistema de las Naciones Unidas de la Entidad, que se ejecutan principalmente con recursos ordinarios.

26. Por ejemplo, en consonancia con el mandato de coordinación de las Naciones Unidas de ONU-Mujeres, en 2021 los recursos ordinarios permitieron a ONU-Mujeres: trabajar con el PNUD para poner en marcha el primer cuadro de indicadores sobre paridad de género para todo el sistema de las Naciones Unidas, que consolida los datos más recientes disponibles de 38 entidades de las Naciones Unidas sobre la paridad de género; contribuir durante el período de ejecución del Plan Estratégico a aumentar el porcentaje de equipos de las Naciones Unidas en los países que cumplimentan el informe del sistema de calificación de los equipos de las Naciones Unidas en los países en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del 7 % en 2018 al 47 % en 2021; y reforzar la perspectiva de género en la segunda convocatoria del Fondo Fiduciario Multipartito contra la COVID-19, a través del marcador de igualdad de género, lo que dio como resultado asignaciones que alcanzaron el 64 % de la financiación total (frente al 5 % en la primera convocatoria)

27. El Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025 dota de mayor peso a la función de coordinación de ONU Mujeres con el objetivo impulsar las contribuciones coherentes y sistemáticas de las Naciones Unidas a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres en toda la Agenda 2030. Si se le dota con los recursos que esta mayor responsabilidad requiere, y en consonancia con la revisión cuatrienal amplia de la política de 2020, ONU-Mujeres maximizará su papel de coordinación a todos los niveles para impulsar la rendición de cuentas de todo el sistema sobre los resultados, apoyar la plena aplicación del ONU-SWAP 2.0 y del sistema de calificación de los equipos de las Naciones Unidas en los países en relación con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y ampliar la aplicación de los mecanismos de asignación y seguimiento financiero combinados con objetivos financieros.

28. Los desequilibrios en la proporción de recursos ordinarios con respecto a otros recursos limitan la capacidad de ONU-Mujeres para prestar apoyo a la formulación de normas y estándares mundiales, limita su flexibilidad para responder ante crisis y conflictos, aumenta la probabilidad de llevar a cabo intervenciones fragmentadas y restringe la capacidad de la Entidad para invertir en investigación y en la generación de una base empírica que ayude a fundamentar la política, la programación y la toma de decisiones.

29. ONU-Mujeres agradece el apoyo continuo de su Junta Ejecutiva durante la colaboración de la Entidad con asociados gubernamentales para recibir una proporción equilibrada de recursos ordinarios que permita el cumplimiento de sus funciones de apoyo normativo y coordinación del sistema de las Naciones Unidas, así como las actividades operativas de ONU-Mujeres.

Gasto y asignación de recursos

30. El gasto total de los programas alcanzó una cifra récord de 431,8 millones de dólares de los Estados Unidos en 2021, lo que supone un incremento del 26,5 % respecto a los 341,4 millones de dólares de 2020 y del 51 % respecto a los 285,7 millones de dólares de gasto de 2018.

31. Entre 2018 y 2021, la mayor parte de los recursos contribuyó al resultado 5 del Plan Estratégico sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y la respuesta humanitaria, seguido del resultado 4 sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, el resultado 2 sobre liderazgo y gobernanza, el resultado 3 sobre empoderamiento económico, y el resultado 1 sobre normas y estándares mundiales.

Cuadro II.

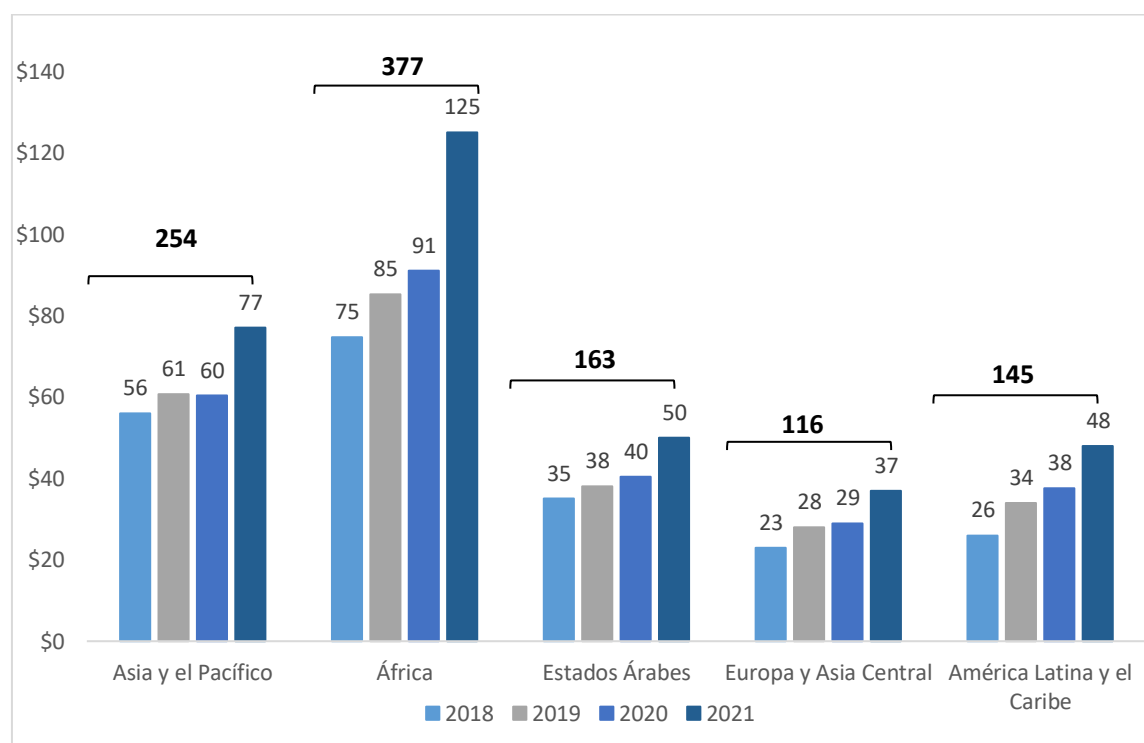
Crecimiento de otros recursos y de los recursos ordinarios programables según esfera de resultados del gasto, 2018-2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Esfera de resultados</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
Normas y estándares mundiales	16,3	24,7	26,8	33,8
Liderazgo y gobernanza	60,4	60,5	60,3	81,2
Empoderamiento económico	42,0	54,0	47,0	63,3
Eliminación de la violencia contra las mujeres	77,5	76,4	101,8	127,2
Paz, seguridad y respuesta humanitaria	89,4	110,5	105,5	126,8
Total	285,7	326,1	341,4	431,8

32. En 2021, el gasto programático (otros recursos y recursos ordinarios programables) aumentó en todas las regiones. Desde el punto de vista geográfico, la mayor proporción se registró en África Subsahariana, seguida de Asia y el Pacífico. El gasto programático regional total alcanzó la cifra récord de 337 millones de dólares de los Estados Unidos en 2020 —un incremento del 31 % con respecto a 2020— y de 258 millones de dólares en 2020 —un aumento del 57 % con respecto a 2018—. El gasto regional representó el 78 % del gasto programático total.

Figura III
Gastos de los programas por región, 2018-2021
(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro III
Distribución regional de los gastos de los programas por esfera de resultados, 2021
(Millones de dólares de los Estados Unidos)

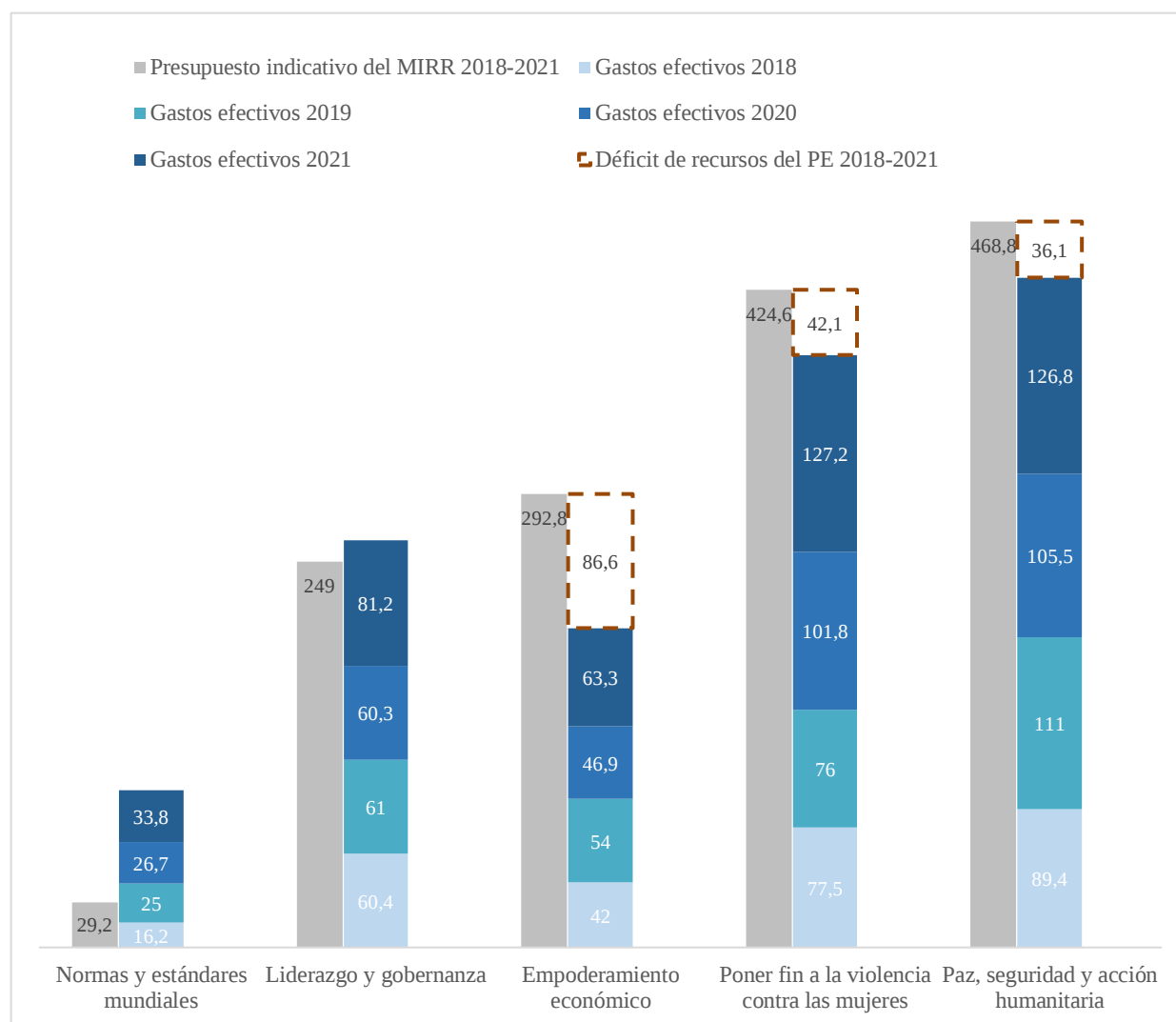
	Asia y el Pacífico	África Oriental y Meridional	África Occidental y Central	Estados Árabes	Europa y Asia Central	América Latina y el Caribe
Paz, seguridad y respuesta humanitaria	24,4	13,9	18,9	26,6	6,5	10,6
Eliminación de la violencia contra las mujeres	20,8	13,6	15,9	8,3	14,3	12,6
Empoderamiento económico	17,3	13,9	10,7	6,1	3,6	11,6
Liderazgo y gobernanza	11,9	23,6	9,8	3,1	10,7	11
Normas y estándares mundiales	2,3	4,8	0,3	5,4	1,3	1,7

33. El marco integrado de resultados y recursos (MIRR) del Plan Estratégico incluía una estimación de asignaciones de recursos por esfera de resultados para el cuatrienio de ejecución del Plan Estratégico 2018-2021. La figura siguiente muestra el gasto real por esfera de resultados entre 2018 y 2021 en comparación con la asignación indicativa cuatrienal, junto con el déficit de recursos al término del periodo de ejecución del Plan Estratégico.

Figura IV

Asignación prevista de recursos⁹ y gasto real por resultado del Plan Estratégico para 2018-2020

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



⁹ El MIRR para 2018-2021 es la previsión cuatrienal de recursos aprobada por la Junta Ejecutiva en 2017. Los presupuestos integrados bienales aprobados por la Junta Ejecutiva (para los periodos 2018-2019 y 2020-2021) son las previsiones bienales de recursos. Entre el MIRR y los presupuestos integrados existe una variación debida al período de planificación y al calendario de presentación de estos documentos, que tiene en cuenta la evolución y las tendencias de los ingresos en diferentes momentos.

34. Entre 2018 y 2021, el gasto total en normas y estándares mundiales (resultado 1) se elevó a 101,7 millones de dólares de los Estados Unidos y superó el gasto previsto para los cuatro años, que ascendía a 29,2 millones de dólares, debido a la elevada demanda y a la naturaleza transversal de este ámbito de trabajo. Por lo tanto, se han introducido ajustes en el Plan Estratégico para 2022-2025 y el trabajo sobre las normas y los estándares mundiales ha pasado a ser una prioridad transversal en todas las áreas temáticas de impacto de ONU-Mujeres, en lugar de un resultado independiente. El gasto en apoyo al liderazgo y la gobernanza (resultado 2) también superó ligeramente las previsiones en 14 millones de dólares.

35. El gasto durante el cuatrienio en materia de paz, seguridad y respuesta humanitaria (resultado 5) y de eliminación de la violencia contra las mujeres (resultado 4) se ajustó en gran medida a las previsiones, con unos niveles de gasto que alcanzaron el 92 % y el 90 %, respectivamente, de las asignaciones previstas. La inversión en el empoderamiento económico de las mujeres (resultado 3) fue menor que la esperada, con un gasto de 206 millones de dólares de los Estados Unidos frente a una previsión de 292 millones de dólares. Aunque la ejecución en 2020 y 2021 se vio afectada por la COVID-19, esto no explica de manera significativa el déficit de financiación, que se entiende que está relacionado con las prioridades de los donantes y las limitaciones de capacidad interna debidas a las limitaciones de recursos ordinarios para personal en toda la organización que apoyaría la movilización de recursos, el asesoramiento en materia de políticas y la programación.

36. A 31 de diciembre de 2021, el déficit de recursos en las tres esferas de resultados infrafinanciadas ascendía a 146,8 millones de dólares de los Estados Unidos. El análisis de los gastos pone de relieve las áreas con mayor y menor nivel de financiación y representa una referencia útil para ONU-Mujeres, ya que trabaja con asociados en la financiación para garantizar inversiones adecuadas en las áreas temáticas prioritarias. El MIRR del Plan Estratégico para 2022-2025 refleja una mejor distribución de los gastos previstos. Para el empoderamiento económico se ha fijado una asignación del 16 % del gasto total previsto en el nuevo Plan Estratégico, frente al 20 % en el período 2018-2021. Además, se prevé una proporción cada vez mayor de gasto en las áreas de impacto relacionadas con la gobernanza y la participación en la vida pública y la paz, la seguridad y la acción humanitaria.

Recursos para el logro de resultados

37. La Entidad impulsó los avances en materia de liderazgo y gobernanza ayudando a los gobiernos a conseguir que las instituciones y las leyes ofrezcan mejores resultados a las mujeres y las niñas, y contribuyendo a la elaboración de estadísticas de calidad relativas al género, así como datos desglosados por sexo, incluso para la presentación de informes sobre los ODS.

38. En el período 2018-2021, ONU-Mujeres apoyó más de 760 iniciativas de reforma legislativa (232 en 2021); más del 50 % fueron en respuesta a leyes discriminatorias y se aprobó el 60 %. Si se incrementaran los recursos en un millón de dólares de los Estados Unidos, se garantizaría que ONU-Mujeres siguiera avanzando en la obtención de datos comparables sobre estos marcos jurídicos y podría llevar a cabo un seguimiento del indicador 5.1.1 de los ODS a lo largo de cuatro años. ONU-Mujeres, la OCDE y el PNUD apoyan asimismo la supervisión del indicador 5.c.1 de los ODS para efectuar un seguimiento de los países que realizan asignaciones públicas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Con 3 millones de dólares, ONU-Mujeres podría haber ayudado a otros 15 gobiernos a desarrollar estrategias de financiación con perspectiva de género. En 2021 se desarrollaron las capacidades en materia de género de 15 organismos nacionales de coordinación del SIDA, y 7.000 mujeres que viven con el VIH mejoraron su liderazgo

y su acceso a los espacios de toma de decisiones. Con 7 millones de dólares, ONU-Mujeres podría haber integrado la perspectiva de género en las respuestas nacionales al VIH y haber empoderado a las mujeres que viven con el VIH en 30 países, mientras que otros 20 millones de dólares le habrían servido para apoyar planes de salud sexual, reproductiva, materna, infantil y adolescente basados en derechos y armonizados con los marcos normativos mundiales para garantizar el acceso a los servicios sanitarios en 39 países.

39. En 2021 ONU-Mujeres realizó una contribución significativa a la seguridad de los ingresos, el trabajo decente y la autonomía económica de las mujeres: se adoptaron 45 marcos jurídicos, normativos y regulatorios sobre la economía de los cuidados, 20 sobre los derechos de las mujeres a la tierra y la seguridad de la tenencia, 55 sobre el trabajo decente, 14 marcos macroeconómicos con perspectiva de género y 19 leyes y políticas sobre sistemas de protección social con perspectiva de género, incluidas transferencias de efectivo a trabajadoras y trabajadores informales, migrantes y domésticos afectados por la COVID-19 en 44 países, donde viven 1.600 millones de mujeres y niñas. Unas 380.337 mujeres han reforzado sus capacidades y aptitudes para participar en la economía y 62.108 mujeres, entre las que hay mujeres rurales, han mejorado su empoderamiento económico y su resiliencia a través de programas sobre agricultura resiliente al clima.

40. Con 3 millones de dólares de los Estados Unidos adicionales, ONU-Mujeres podría ampliar su apoyo a la crisis de la COVID-19 y la recuperación tras ella a otros 30 países, abordando la intensificación del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el aumento de la presión sobre el sector de los cuidados remunerados y la inseguridad económica de las mujeres. Cinco millones de dólares apoyarían la inversión en la economía de los cuidados y el aprovechamiento de las palancas de la política macroeconómica para fortalecer los marcos jurídicos y normativos en favor del trabajo decente en 75 países, y dos millones podrían ampliar el acceso a los servicios financieros, crear más oportunidades para el emprendimiento y la contratación con perspectiva de género, así como apoyar políticas y servicios de migración con perspectiva de género. Con 10 millones de dólares, ONU-Mujeres podría aumentar la asistencia técnica para promover políticas climáticas y ambientales con perspectiva de género a escala mundial y ampliar su programación en el ámbito de la agricultura resiliente al clima para llegar a 200.000 agricultoras más que se enfrentan a los retos interrelacionados de la COVID-19 y las emergencias climáticas y ambientales.

41. La COVID-19 aumentó la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a la violencia y exacerbó las desventajas económicas. En 2021, ONU-Mujeres intensificó sus esfuerzos para poner fin a la violencia de género mediante respuestas innovadoras y el aumento de los recursos flexibles para organizaciones de la sociedad civil, entre otras medidas. El trabajo conjunto con la Organización Mundial de la Salud y otras entidades en 2021 dio como resultado una nueva metodología para producir estimaciones comparables de la violencia física y sexual en la pareja; los datos mundiales sugieren una menor aceptación de las palizas a las esposas, un resultado al que contribuyó ONU-Mujeres. Gracias a sus conocimientos y su experiencia, a sus innovadores métodos de recopilación de datos y a su colaboración de larga data con la sociedad civil y las organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres, ONU-Mujeres goza de una posición única para abordar los retos que plantean las crisis actuales, como el cambio climático, los desastres ambientales, los conflictos y la violencia facilitada por Internet. Además, ONU-Mujeres buscó innovaciones y movilizó a nuevos agentes en diversos sectores para acelerar el cambio, aprovechando las conexiones establecidas a través de la iniciativa Generación Igualdad y sus Coaliciones para la Acción, incluida la referente a la violencia de género.

42. Con 10 millones de dólares de los Estados Unidos adicionales, ONU-Mujeres podría abordar las carencias de los programas de ciudades y espacios públicos seguros, responder a la solicitud de participación de nuevas ciudades en tres regiones y proporcionar apoyo inicial a las iniciativas de comunidades rurales seguras en dos regiones, así como reforzar las sinergias con otros sectores (a saber, transporte, medio ambiente e infraestructura para mejorar la seguridad en Internet y fuera de ella). Con otros 50 millones de dólares, ONU-Mujeres podría formular planes de acción nacionales sobre la prevención de la violencia y ampliar los programas basados en pruebas para prevenir la violencia de género, guiados por el marco *RESPETO a las mujeres: Prevención de la violencia contra las mujeres*, en consonancia con los compromisos colectivos del Foro Generación Igualdad 2021, celebrado en París. Las orientaciones en materia de prevención podrían extenderse al menos a otras 50 regiones o países con altas tasas de prevalencia, con el objetivo de compartir el aprendizaje esencial adquirido gracias de los resultados de las investigaciones recientes y de utilizarlo eficazmente para influir en la política y la práctica. Con 50 millones de dólares adicionales, 25 países con altas tasas de prevalencia podrían mejorar la calidad de los servicios sanitarios, policiales, judiciales y sociales esenciales y centrados en las personas supervivientes.

43. La labor de ONU-Mujeres en la esfera de la paz, la seguridad, la acción humanitaria y la reducción del riesgo de desastres brinda un apoyo integral al nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz. En 2021, la colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz ayudó a lograr que el Fondo superara el objetivo de destinar como mínimo un 15 % a proyectos cuyo objetivo principal fuera la igualdad de género, ya que el porcentaje alcanzó el 21,7 %. ONU-Mujeres contribuyó a los mecanismos de coordinación humanitaria y de refugiados en más de 40 contextos, proporcionando acceso a servicios humanitarios a 562.397 mujeres y niñas afectadas por crisis, incluso a través de 149 espacios seguros y centros de empoderamiento para mujeres, y desarrollando las capacidades de 2.600 agentes humanitarios en 21 países afectados por crisis. Los recortes de los recursos ordinarios afectan especialmente a la capacidad de ONU-Mujeres para intervenir en situaciones de crisis. La experiencia sostenida en materia de género continúa siendo una carencia preocupante, aunque con 16 millones de dólares de los Estados Unidos adicionales al año ONU-Mujeres podría ampliar su apoyo a 30 escenarios de crisis humanitarias coordinados por las Naciones Unidas. A través del [programa de resiliencia de las mujeres a los desastres](#), ONU-Mujeres dio mayor voz a las mujeres y aumentó su capacidad de actuar en seis procesos y conferencias de reducción del riesgo de desastres y resiliencia, incluida la COP26, y contribuyó a incorporar la perspectiva de género en los documentos finales, los planes de acción y los compromisos resultantes de dichos procesos y conferencias. Se puso en marcha el [Centro de Conocimiento sobre la Resiliencia de las Mujeres a los Desastres](#). Se trata de una ventanilla única para los conocimientos relacionados con los desastres relacionados con el género y la resiliencia a ellos; cuenta con más de 1.400 recursos y una comunidad de más de 400 profesionales, además de 48 especialistas incluidos en un Registro de Expertos. Con otros 15 millones de dólares de los Estados Unidos al año, ONU-Mujeres podría desplegar su programa de resiliencia de las mujeres a los desastres en cinco países adicionales de alto riesgo.

III. Lecciones acerca de cómo maximizar el impacto de la financiación: beneficios de una financiación flexible y previsible

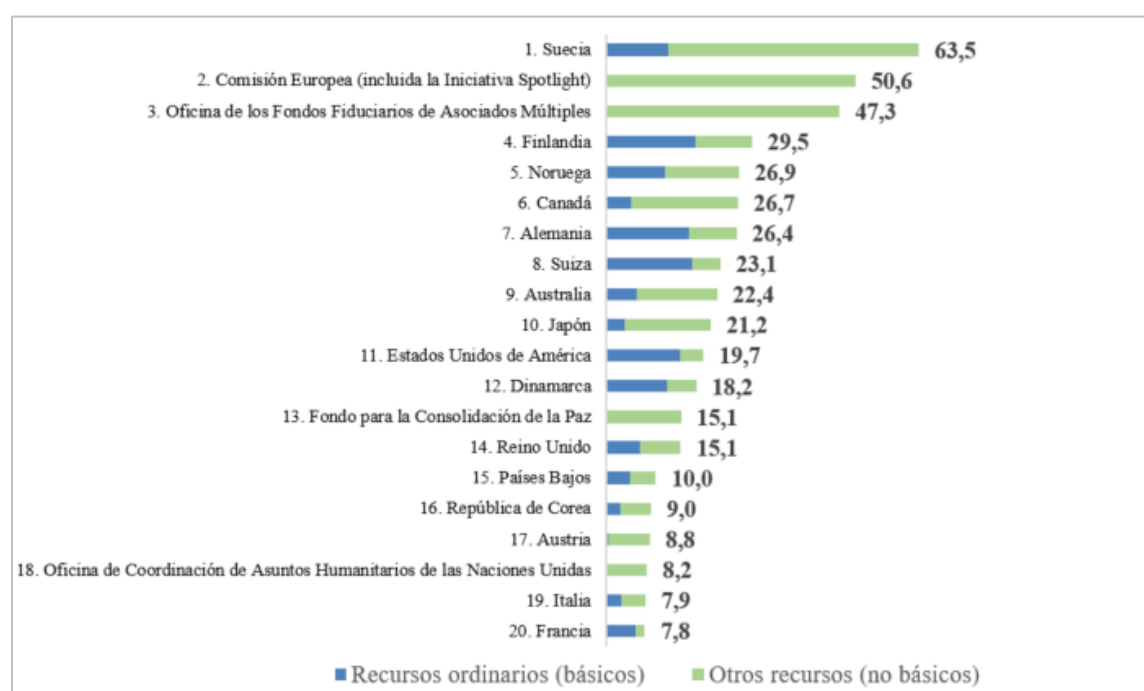
44. En 2021, los 20 principales asociados que proporcionan recursos a ONU-Mujeres aportaron 457,4 millones de dólares de los Estados Unidos, es decir,

el 84 % del total de las contribuciones voluntarias. El Gobierno de Suecia fue el mayor contribuyente, con aportaciones de otros recursos por un total de 50,9 millones de dólares y contribuciones de recursos ordinarios por 12,6 millones de dólares. Los Estados Miembros y la Comisión Europea constituyeron 17 de los 20 principales donantes, lo que demuestra la continua importancia del liderazgo de los gobiernos y de las asociaciones para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. También se recibió un volumen de financiación importante a través de acuerdos interinstitucionales; los 20 primeros puestos se completaron con la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas.

Figura V

Los 20 principales asociados que proporcionaron recursos en 2021

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



45. En 2021, 179 asociados realizaron aportaciones a ONU-Mujeres, lo que representa un pequeño aumento con respecto a los 170 de 2020, pero una cifra inferior a los 214 y 199 contribuyentes de 2019 y 2018, respectivamente. La disminución del número de asociados en la financiación durante el bienio 2020-2021 en comparación con el período 2018-2019 está relacionada con los efectos de la COVID-19 en las prioridades de financiación y el interés de los países en los que se ejecutan programas¹⁰ y de otros donantes, junto con el enfoque de ONU-Mujeres en lo que respecta a la gestión de las asociaciones. A pesar del menor número de contribuyentes durante el último bienio, se alcanzaron niveles de financiación récord en 2021 por parte de los Estados Miembros comprometidos, la Unión Europea, el sector privado, los organismos de las Naciones Unidas y los Comités Nacionales, entre otros, lo que demuestra el profundo apoyo a la Entidad y a su mandato.

¹⁰ El número de Estados Miembros contribuyentes pasó de 103 (2018) y 112 (2019) a 90 (2020) y 80 (2021), mientras que el número de “otros donantes” cayó desde un máximo de 25 (2018) y 23 (2019) a 12 (2020) y 16 (2021).

46. Los Estados Miembros son el segmento de asociación más importante y fiable de ONU-Mujeres; en 2021, 74 de ellos aportaron recursos ordinarios a ONU-Mujeres¹¹. En línea con lo sucedido en 2020, sus inversiones representaron el 98 % de los recursos ordinarios en 2021, mientras que 12 Comités Nacionales generaron el 2 % restante, equivalente a 2,6 millones de dólares de los Estados Unidos¹². El número de Estados Miembros que aportan recursos ordinarios a ONU-Mujeres disminuyó durante el período de ejecución del Plan Estratégico, pasando de un máximo de 102 y 106 en 2018-2019 a 83 y 74 en 2020-2021; sin embargo, el volumen de recursos ordinarios recibidos aumentó de 147,5 millones de dólares en 2018 a 162,5 millones de dólares en 2021. ONU-Mujeres seguirá alentando a los países en los que se ejecutan programas a que demuestren su compromiso con el mandato de la Entidad mediante contribuciones simbólicas de recursos ordinarios.

47. El número de asociados que aportan otros recursos varió a lo largo del período de ejecución del Plan Estratégico, desde un máximo de 138 en 2019 hasta un mínimo de 120 en 2020. Sin embargo, los ingresos aumentaron año tras año, desde 235 millones de dólares de los Estados Unidos en 2018 a 357 millones en 2019, 373 millones en 2020 y 381 millones en 2021. Influyeron en estos incrementos las importantes contribuciones destinadas a la Iniciativa Spotlight.

48. ONU-Mujeres siguió promoviendo asociaciones para la obtención de otros recursos. En 2021, 135 donantes aportaron otros recursos a ONU-Mujeres, incluso a través del Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer. En conjunto, 36 Estados Miembros y la Unión Europea o la Comisión Europea representaron el 63 % (238,7 millones de dólares) de las contribuciones a la partida “Otros recursos”, y otros 99 asociados de una amplia variedad de segmentos de donantes aportaron el 37 % restante (142,5 millones de dólares). Esto incluye los ingresos de los asociados multilaterales¹³, que contribuyeron con 99 millones de dólares en 2021, por encima de los 91 millones de dólares en 2020, y de los Comités Nacionales de ONU-Mujeres que aportaron 4,9 millones de dólares en 2021, frente a 3,9 millones de dólares en 2020.

49. Los ingresos de los asociados del sector privado se mantuvieron estables en 10 millones de dólares de los Estados Unidos tanto en 2021 como en 2020, mientras que las contribuciones de las fundaciones se redujeron (11,6 millones de dólares en 2021 frente a 13,6 millones en 2020) al igual que las de la Comisión Europea y la Unión Europea u otros donantes (51 millones de dólares en 2021 frente a 75 millones en 2020)¹⁴. La reducción de la financiación de la Comisión Europea entre 2020 y 2021 está relacionada con la disponibilidad de financiación prevista a través de la Iniciativa Spotlight.

¹¹ Incluidos 10 Estados Miembros que proporcionaron contribuciones en especie a ONU-Mujeres en 2021.

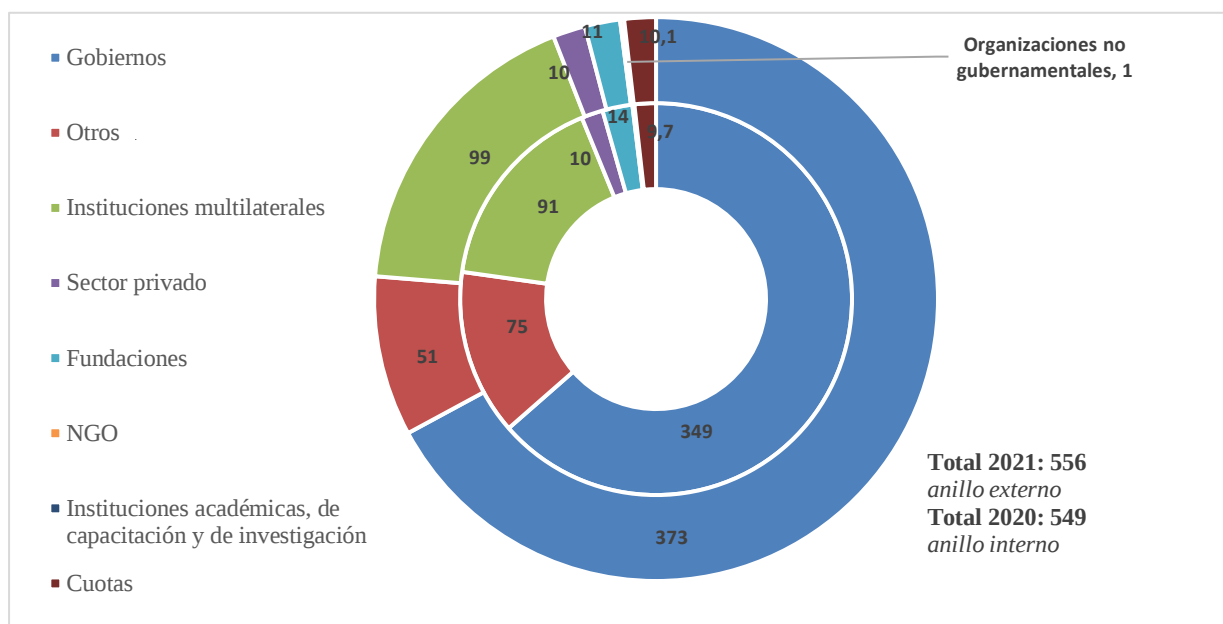
¹² Esto incluye 42.227 dólares en concepto de recursos ordinarios aportados por “otros” donantes de diversa índole.

¹³ Incluidas instituciones financieras internacionales, organizaciones de las Naciones Unidas y fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas.

¹⁴ De conformidad con las normas relativas a los datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), en “Otros” se incluyen las contribuciones de la Comisión Europea y otras organizaciones como la Unión Africana.

Figura VI
Contribuciones según canal de financiación (2020-2021)¹⁵

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Donaciones de particulares como fuente de recursos ordinarios

50. ONU-Mujeres ha venido desarrollando una cartera de donaciones de particulares como un medio de probada eficacia para generar recursos ordinarios en el seno del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, la capacidad de desarrollar este flujo de financiación se ha visto constreñida por las limitaciones de inversión que restringieron la captación de donantes, que es una condición previa y el principal motor de los rendimientos de las donaciones de particulares.

Cuadro IV
Inversión e ingresos en concepto de donaciones de particulares¹⁶

(Dólares de los Estados Unidos)

Año	Campaña de los Comités Nacionales	Inversión	Ingresos del primer año	Rendimiento de la inversión en el primer año	Rendimiento estimado de la inversión en el tercer año
2019	Programa de televisión para recaudar fondos en Islandia	200.000	240.822	1,2 %	2,9 %
2019	Marketing digital y telemarketing en Suecia	39.000	26.278	0,67 %	2,3 %
2019	Marketing presencial y telemarketing en los Países Bajos	30.000	24.687	0,82 %	2,7 %
2019	Apoyo de Francia al Foro sobre la Igualdad de Género	60.000			
2020	Telemarketing externo en los Países Bajos	25.488	21.012	0,87 %	2,6 %
2021	Facebook Messenger en Alemania	30.000	6.600	0,22 %	0,22 %

¹⁵ De conformidad con las normas relativas a los datos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), en “Otros” se incluyen las contribuciones de la Comisión Europea y otras organizaciones como la Unión Africana. “Multilaterales” comprende las instituciones financieras internacionales, las organizaciones de las Naciones Unidas y las transferencias de los fondos mancomunados interinstitucionales de las Naciones Unidas.

¹⁶ Refleja la conversión de la moneda local a dólares de los Estados Unidos.

Año	Campaña de los Comités Nacionales	Inversión	Ingresos del primer año	Rendimiento de la inversión en el primer año	Rendimiento estimado de la inversión en el tercer año
2021	Recaudación de fondos cara a cara en Islandia	75.000	77.514	1,03 %	3,2 %
2022	Telemarketing externo en Finlandia	103.000	101.097 ¹⁷	0,99 %	2,7 %

51. Recientemente, los Comités Nacionales de Australia, Finlandia y Nueva Zelandia han efectuado llamamientos de emergencia con éxito, con los que han logrado recaudar unos 250.000 dólares de los Estados Unidos para el Afganistán, y los Comités de Alemania, Finlandia, el Japón, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos han recaudado unos 2,3 millones de dólares para Ucrania.

52. ONU-Mujeres agradece el apoyo de los Estados Miembros para seguir invirtiendo en donaciones de particulares y en el apoyo a las capacidades de los Comités Nacionales para que sean agentes eficaces de promoción, asociación y movilización de recursos, e insta a los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de invertir directamente en la recaudación de fondos del sector privado y en la captación de nuevos donantes mensuales.

Financiación flexible en apoyo de los resultados del Plan Estratégico

53. Otros recursos que se asignan de manera más flexible para fines específicos y se proporcionan con un mayor grado de previsibilidad se consideran de mayor calidad y son el tipo de inversión más eficiente y eficaz en un sistema de las Naciones Unidas capacitado para responder a los retos humanitarios y de desarrollo a escala mundial. Esto se debe a que estos otros recursos flexibles pueden orientarse hacia donde más se necesitan y con mayor previsibilidad cuando las contribuciones son plurianuales. Permiten ofrecer respuestas más eficientes y eficaces al facilitar la planificación y la sostenibilidad a largo plazo, generando un ahorro en los costos de transacción, gestión e información. Las ventajas de una financiación flexible y previsible se multiplican con el pago anticipado de los compromisos, que es esencial para una planificación y una gestión adecuadas y para reducir los riesgos asociados a las fluctuaciones monetarias.

54. El apoyo de larga data de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo a ONU-Mujeres a través del marco de asociación estratégica es un ejemplo de acuerdo de financiación flexible conforme a las mejores prácticas. Este marco, que se encuentra en su tercera fase, se basa en prioridades compartidas, un buen desempeño y una administración financiera responsable. Al canalizar los fondos directamente al Plan Estratégico de ONU-Mujeres, el marco respalda el apoyo normativo a nivel mundial y nacional, la coordinación del sistema de las Naciones Unidas y el trabajo operativo, y ha sido fundamental para fortalecer la capacidad de ONU-Mujeres en estas áreas. Aunque se renegóció debido al complicado entorno presupuestario de Suecia, el acuerdo más reciente de 44,7 millones de dólares de los Estados Unidos¹⁸ para el período 2022-2025 incorpora flexibilidad, lo que permite a ONU-Mujeres reforzar las capacidades donde más se necesitan tanto para el crecimiento de la organización como para responder a las necesidades del contexto local. Además, capacita a ONU-Mujeres para llevar a cabo una planificación estratégica con previsibilidad y flexibilidad a largo plazo, al invertir los recursos en las áreas temáticas prioritarias y en los países en los que se ejecutan programas,

¹⁷ Para 2022, los ingresos y el rendimiento de la inversión en el primer año son una estimación.

¹⁸ El valor total del acuerdo es de 440 millones de coronas suecas. Suecia puede asignar el importe anual con flexibilidad en cualquier momento del período.

lo que se traduce en una mayor eficiencia de la gestión y en menores costos de transacción.

55. Las notas estratégicas de ONU-Mujeres son el principal documento de planificación que utiliza ONU-Mujeres en la sede y en los países para articular las estrategias, los resultados y las necesidades indicativas de recursos para la ejecución del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025. Las notas estratégicas traducen el Plan Estratégico y garantizan que se aplique de manera eficaz en todas las unidades de la organización, en consonancia con los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y con las prioridades nacionales. Aunque desde 2015 se ha registrado, en general, un aumento de la financiación de las notas estratégicas, dado que la financiación directa ha pasado de los 13,5 millones de dólares de los Estados Unidos en aquel año a los 27,4 millones recibidos en 2021¹⁹, este instrumento, con una asignación más flexible, sigue estando infrautilizado por los asociados en la financiación.

56. ONU-Mujeres anima a los Estados Miembros a dar prioridad a la financiación de las notas estratégicas. Actualmente la Entidad está desarrollando una sencilla herramienta que resume la propuesta de valor de las notas estratégicas de ONU-Mujeres para apoyar la toma de decisiones de los donantes a la hora de orientar otros recursos hacia los temas y las regiones prioritarios.

57. En 2016, ONU-Mujeres desarrolló una serie de iniciativas de programación insignia de elevado impacto con el objetivo de profundizar en los esfuerzos dirigidos a lograr resultados transformadores alineados con los ODS. Las iniciativas de programación insignia sobre prevención y acceso a servicios esenciales para poner fin a la violencia contra las mujeres; ciudades seguras; hacer que cada mujer y cada niña cuenten; participación de las mujeres en la paz, la seguridad y la recuperación; igualdad de oportunidades para las mujeres empresarias; y empoderamiento de las mujeres a través de la agricultura inteligente desde el punto de vista del clima generaron un gran interés por parte de los donantes, ya que cada iniciativa recibió el apoyo de unos diez o veinte donantes. Se recibieron contribuciones de mayor cuantía, de un millón de dólares de los Estados Unidos o más, de los Gobiernos de Australia, Bélgica, el Camerún, Dinamarca, España, los Estados Unidos, el Reino Unido y la Comisión Europea; por otro lado, se recibieron fondos del sector privado de la Fundación Alwaleed Bin Talal, BNP Paribas, Open Society Foundations y Unilever. Además, se recibieron contribuciones de 4 millones de dólares o más del Gobierno del Canadá, el Japón, Luxemburgo Suecia, y fondos del sector privado de la Fundación Gates y NAMA Women Advancement Establishment.

58. La evaluación de las iniciativas de programación insignia realizada por ONU-Mujeres en 2020 reveló que este enfoque integraba de manera satisfactoria un cambio institucional hacia enfoques programáticos consolidados y escalables, pero que se enfrentaba a ciertos desafíos, entre ellos la movilización de recursos. Las recomendaciones de la evaluación sirvieron de base para reorientar las iniciativas de programación insignia hacia áreas de intervención de la Entidad que contribuyen directamente a dos o más resultados sistémicos del Plan Estratégico para 2022-2025. Dichas intervenciones proporcionarán marcos de programación flexibles pero coherentes, así como enfoques normalizados para guiar el trabajo a nivel regional y nacional en áreas estratégicas en las que ONU-Mujeres está mejor posicionada para lograr el mayor impacto de cara a la consecución de los ODS. Al dirigir el apoyo financiero hacia áreas de programación de alto nivel con un enfoque temático, las inversiones de los donantes apoyarán una mayor flexibilidad y eficiencia que

¹⁹ Extraído de la División de Servicios Administrativos y de Gestión, valor total anualizado del acuerdo.

posibilitarán el logro cohesivo de los resultados previstos en el Plan Estratégico y reducirán la financiación fragmentaria y por proyectos.

Acuerdos de financiación plurianuales

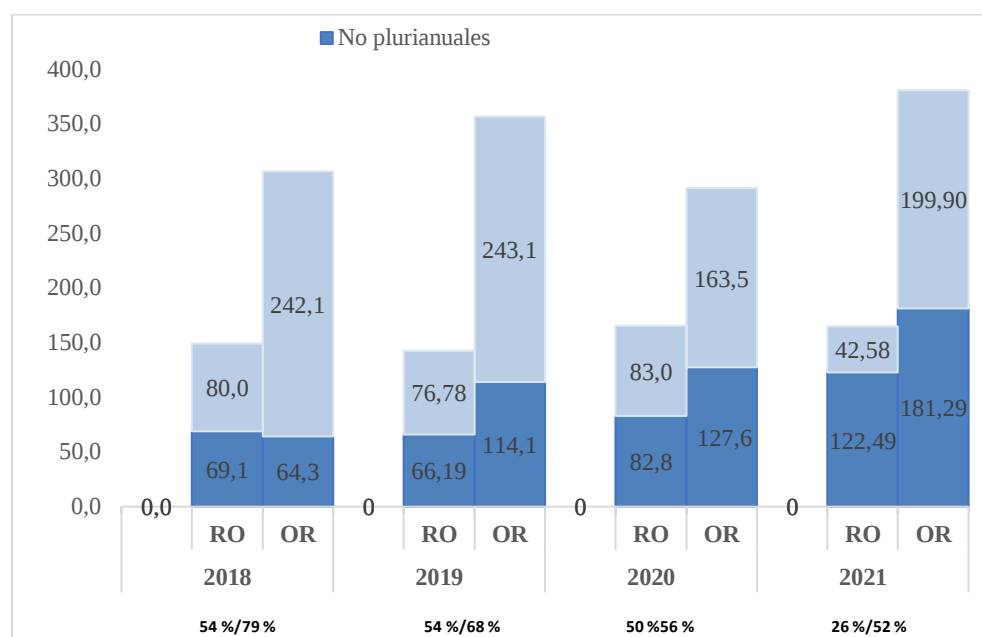
59. El pacto de financiación insta a los Estados Miembros a que aumenten el porcentaje de contribuciones plurianuales para mejorar la previsibilidad de los flujos de ingresos y apoyar la planificación y ejecución de programas a más largo plazo. La financiación plurianual permite una planificación de los programas más estratégica, eficiente y eficaz, que apoya el logro de objetivos a largo plazo con el respaldo de las inversiones necesarias.

60. A lo largo del período de ejecución del Plan Estratégico para 2018-2021, la proporción anual en términos de valor de los recursos ordinarios y de otros recursos aportados como compromisos o contribuciones plurianuales se redujo. En el caso de los recursos ordinarios, en 2018 más de la mitad de los compromisos se recibió a través de acuerdos plurianuales (el 54 %, es decir, 80 millones de dólares de los Estados Unidos sobre un total de 149 millones); en 2021 el porcentaje fue del 26 % (esto es, 42,6 millones de dólares sobre un total de 165 millones). Varios acuerdos plurianuales sobre recursos ordinarios expiraron en 2021 y se están negociando.

61. Los acuerdos plurianuales sobre otros recursos representaron el 79 % del volumen de las contribuciones voluntarias asignadas en 2018 (242 millones de dólares sobre un total de 306 millones). La proporción se redujo al 52 % en 2021, es decir, 199,9 millones de dólares sobre un total de 381 millones. El número de acuerdos relativos a otros recursos que eran plurianuales aumentó ligeramente en 2021 hasta el 36 % (93 de 255) frente al 34 % (80 de 233) en 2020; sin embargo, el valor combinado de los acuerdos fue menor en 2021 (309 millones de dólares) que en 2020 (373 millones de dólares), lo que pone de manifiesto la importancia de la escala en la financiación de las inversiones.

Figura VII
Proporción de compromisos/acuerdos plurianuales por tipo de recursos,
2018-2021²⁰

(Millones de dólares de los Estados Unidos)



Escala de la financiación de inversiones

62. El valor medio de los compromisos de recursos ordinarios ha crecido a lo largo del período de ejecución del Plan Estratégico, pasando de 1,3 millones de dólares de los Estados Unidos en 2018 a un máximo de 1,9 millones de dólares en 2021. El número de compromisos de recursos ordinarios por parte de los asociados en la financiación se redujo de 115 a 87 en el mismo período. Esto está relacionado con la reducción del número de contribuyentes de recursos ordinarios, en particular Estados Miembros, en 2020 y 2021 debido a la pandemia de COVID-19 (de un máximo de 115 y 120 en 2018 y 2019 a 96 y 87 en 2020 y 2021).

63. El valor medio de los acuerdos de otros recursos aumentó por encima del umbral del millón de dólares de los Estados Unidos en 2021, tras caer en 2020 hasta los 0,9 millones de dólares. Fue la primera vez que cayó por debajo del millón de dólares desde 2016. La evolución del valor medio de los acuerdos de ONU-Mujeres está estrechamente relacionada con el número de acuerdos firmados anualmente. Dados los costos de eficiencia y eficacia relacionados con la gestión de un mayor número de acuerdos de menor valor, y en consonancia con el espíritu del pacto de financiación, la prioridad de ONU-Mujeres es incrementar la cuantía de los acuerdos y el volumen de las contribuciones plurianuales.

²⁰ El valor total de los compromisos de recursos ordinarios incluye tanto los acuerdos plurianuales firmados con los Estados Miembros como las promesas de contribuciones y representa el total de las contribuciones recibidas en un año determinado. En el caso de los otros recursos, el valor total es el importe de un acuerdo (incluidas las promesas de contribuciones, los acuerdos marco, las cartas y los acuerdos) en el año en que se firmó el acuerdo. En los casos en que se celebra un acuerdo por un importe expresado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos, los ingresos futuros se calculan en función del tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas vigente en diciembre del año natural en el que se celebró.

Cuadro V
Valor medio de los compromisos de recursos ordinarios y los acuerdos relativos a otros recursos, 2016-2019

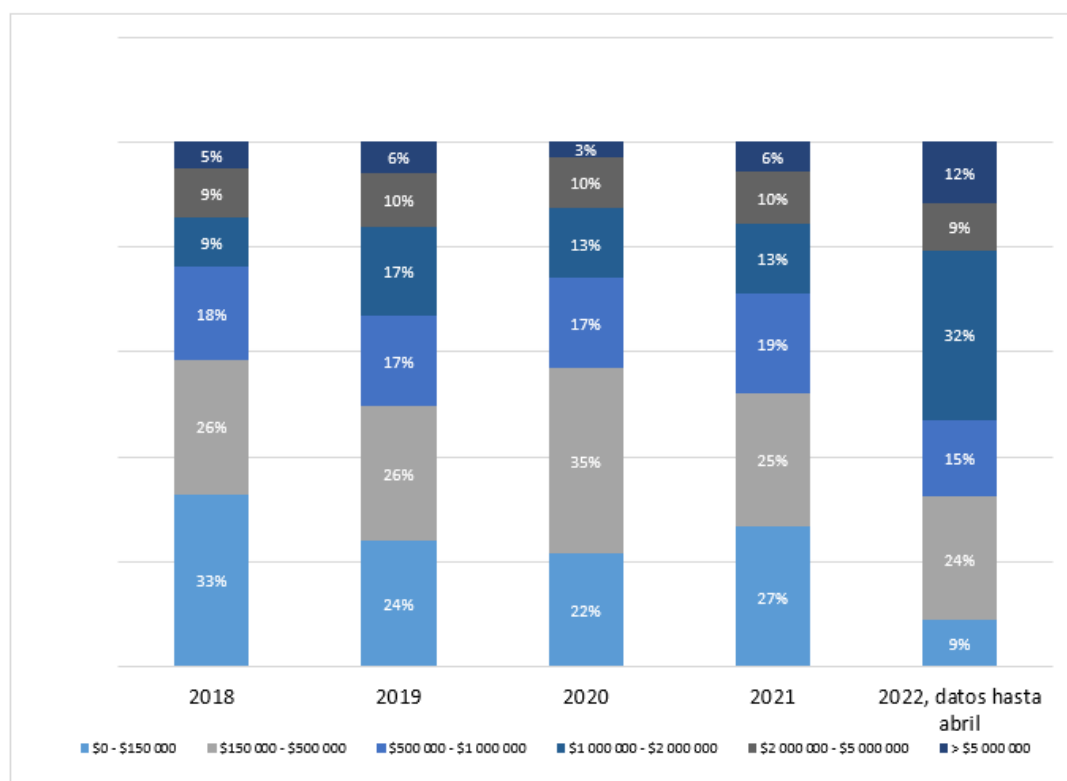
(Millones de dólares de los Estados Unidos)

		2018	2019	2020	2021
<i>Recursos ordinarios</i>	Valor total de los compromisos	149	143	166	165
	Número de compromisos	115	119	96	87
	Valor medio de los compromisos	1,3	1,2	1,7	1,9
<i>Otros recursos</i>	Valor total de los acuerdos	306	357	291	309
	Número de acuerdos	250	261	319	255
	Valor medio de los acuerdos	1,23	1,4	0,9	1,2

64. El número más elevado de acuerdos de mayor valor se alcanzó en 2019, cuando el 33 % de los acuerdos estaban valorados en un millón de dólares de los Estados Unidos o más; la proporción disminuyó al 26 % en 2020 y al 29 % en 2021. Se considera que esto está relacionado con la pandemia de COVID-19, que provocó una reorganización de las prioridades programáticas y de la movilización de recursos hacia acciones de respuesta y recuperación inmediatas y a corto plazo. Excluyendo las cuotas de afiliación a Unstereotype Alliance, los acuerdos de menor valor de hasta 150.000 dólares de los Estados Unidos experimentaron un ligero descenso durante el período de ejecución del Plan Estratégico, pasando de un máximo del 33 % de los acuerdos en 2018 al 27 % en 2021. Estos acuerdos continúan representando una proporción significativa de la financiación de la Entidad en concepto de otros recursos. Dado que aproximadamente la mitad de los acuerdos de menor valor están financiados por el sector privado, la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples (OFFAM) u otros organismos de las Naciones Unidas, estas asociaciones son importantes para compartir resultados e influir en otros agentes. ONU-Mujeres seguirá alentando a sus asociados en la financiación a que amplíen las inversiones en los programas para mejorar la eficiencia del cumplimiento de los acuerdos y la gestión de proyectos, puesto que las inversiones a mayor escala proporcionan economías de escala a ONU-Mujeres y a los asociados en la financiación, lo que permite, por ejemplo, que los costos fijos se distribuyan a lo largo de una base programática mayor para facilitar unos resultados estratégicos de mayor nivel.

Figura VIII

Proporción de acuerdos relativos a otros recursos según su importe, de 2018 a abril de 2022²¹



Fondos mancomunados interinstitucionales

65. Los fondos mancomunados interinstitucionales²² son una forma de financiación de otros recursos de mayor calidad. Entre 2018 y 2021 estos fondos crecieron un 125 %, pasando de 50,4 a 113,5 millones de dólares de los Estados Unidos. En 2021 esta cifra representó un 21 % del total de las contribuciones voluntarias y un 30 % de las contribuciones voluntarias de otros recursos, superando el objetivo del pacto de financiación de contar con un 10 % de recursos no básicos.

Cuadro VI

Porcentaje que representan los fondos mancomunados interinstitucionales respecto del total de ingresos en concepto de contribuciones, 2018-2021
(Millones de dólares de los Estados Unidos)

	Fondos interinstitucionales	Contribuciones totales	Proporción de financiación interinstitucional respecto del total de contribuciones
2018	50,4	392,3	13 %
2019	72,4	510,6	14 %
2020	119,8	548,6	22 %
2021	113,5	553,3	21 %

²¹ Las cuotas de afiliación a Unstereotype Alliance no están reflejadas.

²² Fondos de la iniciativa Una ONU, fondos fiduciarios y programas conjuntos.

66. La igualdad de género sigue siendo un área de programación conjunta de las Naciones Unidas. De los 130 equipos de las Naciones Unidas en los países, 113 ejecutaron uno o más programas conjuntos centrados en el ODS 5 sobre la igualdad de género. En 2021 se destinó a los programas conjuntos el 31 % del gasto programático total (113,8 de 431,8 millones de dólares de los Estados Unidos), lo que superó la meta del 25 % prevista en el Plan Estratégico. Esta cifra fue superior al 26 % de 2020 y representó un incremento significativo respecto del 13 % de 2018. ONU-Mujeres prevé un crecimiento continuo de los fondos mancomunados interinstitucionales durante el período de ejecución del nuevo Plan Estratégico, dada la demanda de asociaciones de múltiples partes interesadas y el liderazgo de pensamiento que ejerce ONU-Mujeres, así como su papel en la coordinación del sistema de las Naciones Unidas.

IV. La financiación de la igualdad de género y el Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025

Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2022-2025

67. Para cumplir su mandato, el presupuesto integrado de ONU-Mujeres para 2022-2023 estima que se necesitan 1.000 millones de dólares de los Estados Unidos en contribuciones voluntarias (200 millones de dólares al año en recursos ordinarios y 300 millones de dólares al año en concepto de otros recursos). El objetivo del bienio en lo referente a los recursos ordinarios del bienio refleja un crecimiento nulo con respecto a la previsión anterior de esta partida en el Plan Estratégico cuatrienal entre 2018 y 2021, y un presupuesto institucional con crecimiento nulo. El objetivo anual de 300 millones de dólares con respecto a la partida “Otros recursos” refleja un crecimiento del 5 % sobre el objetivo anual de 2020 y 2021 (que era de 285 millones de dólares) y se considera adecuado dado que esta partida ha superado los 300 millones de dólares desde 2019 (357 millones en 2019, 373 millones en 2020 y 381 millones en 2021).

68. El Plan da prioridad al fortalecimiento de la vinculación del trabajo normativo e intergubernamental con los marcos legislativos y de aplicación a nivel nacional, la intensificación de los esfuerzos para financiar la igualdad de género y el fortalecimiento de la labor dirigida a liderar, coordinar y hacer que las Naciones Unidas rindan cuentas de la igualdad de género. En este sentido, las iniciativas de ONU-Mujeres impulsarán el logro de resultados a gran escala y los compromisos de las Coalición para la Acción integrados en el Plan Estratégico.

69. El presupuesto integrado refleja un enfoque armonizado con el PNUD, el UNFPA y el UNICEF. En 2020, los objetivos en relación con los recursos se definieron a partir de un análisis del entorno y las tendencias de financiación existentes en aquel momento, incluidas las incertidumbres relacionadas con la pandemia de COVID-19. En la actualidad, en el primer año de ejecución del nuevo Plan, la complejidad y la magnitud de las crisis han aumentado, con crisis prolongadas que plantean problemas en muchas partes del mundo, y el inicio de la guerra de Ucrania afecta a los precios de los productos básicos y a los mercados financieros, con un descenso de la producción económica mundial que corre el riesgo de disminuir la financiación para el desarrollo procedente de fuentes públicas y privadas.

Priorizar la financiación de la igualdad de género en tiempos difíciles

70. Los desafíos mundiales están influyendo poderosamente en las necesidades de recursos y en su disponibilidad. En la actualidad, la crisis humanitaria media dura más de nueve años, a menudo está impulsada por un conflicto, los avances son escasos

en el tratamiento de sus causas profundas y la necesidad de soluciones políticas es una prioridad absoluta²³. Las soluciones de desarrollo integradas deben ocupar un lugar central en las respuestas globales a las crisis mediante un enfoque centrado en el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz que aborde de manera coherente la vulnerabilidad de la población antes, durante y después de las crisis. Este enfoque debería ir acompañado de cambios en las decisiones de financiación y de una mejor coordinación de estas. Sin embargo, la financiación todavía sigue un modelo de compartimentos estancos y las tendencias muestran que los países afectados por crisis suelen recibir mucha menos AOD que los países en desarrollo no afectados por ellas.

71. La situación de la financiación de la igualdad de género en el nexo entre la asistencia humanitaria, el desarrollo y la paz es sombría; los datos muestran que más del 60 % de la ayuda de los miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD-OCDE) no tiene en cuenta el género y menos del 1 % del total de la ayuda proporcionada a los Estados frágiles se destina de forma significativa a la igualdad de género; al mismo tiempo, el género es un determinante importante de la capacidad de actuar de una persona en situaciones de crisis y fuera de ellas²⁴.

72. Las prioridades del Plan Estratégico de ONU-Mujeres son prioridades de todo el sistema²⁵. Será fundamental dar prioridad a unos recursos adecuados y flexibles para la igualdad de género con el fin de que ONU-Mujeres, junto con sus asociados, cumpla su mandato normativo, de coordinación y operativo en entornos de desarrollo y de crisis.

Aumentar la financiación en favor de la igualdad de género

73. La única manera de lograr resultados transformadores en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres es a través de la colaboración, garantizando que los compromisos vayan acompañados de una financiación sostenible y de mecanismos de rendición de cuentas. En este contexto, dos de los pilares fundamentales del Plan Estratégico para 2022-2025 son la profundización y la ampliación de las alianzas, así como la capacidad de influir en las acciones y la financiación de otros agentes.

²³ OCHA, 2018. *World Humanitarian Data and Trends 2018*.

Véase: https://www.unocha.org/sites/unocha/files/WHDT2018_web_final_spread.pdf.

²⁴ OCDE, 2018. *Aid in Support of Gender Equality and Women's Empowerment*.

Véanse: <https://www.oecd.org/development/gender-development/aidinsupportofgenderequalityandwomensempowerment.htm>; y Fanning, Emma, Fullwood-Thomas, Jessica (2019).

The Humanitarian-Development-Peace Nexus: What does it mean for multi-mandated organizations?

Véase: <https://policy-practice.oxfam.org/resources/the-humanitarian-development-peace-nexus-what-does-it-mean-for-multi-mandated-o-620820/>.

²⁵ El Secretario General subrayó recientemente el carácter central de la igualdad de género en su informe titulado “**Nuestra Agenda Común**”, que ofrece un plan para la cooperación mundial y el multilateralismo eficaz en los próximos 25 años. En dicho informe, alienta a los Estados miembros a redoblar los esfuerzos en pro de la igualdad de género en el proceso intergubernamental de las Naciones Unidas y subraya la necesidad de adoptar medidas transformadoras de la igualdad de género en relación con las leyes discriminatorias, la igualdad de participación, la inclusión económica y de la juventud y la aceleración de los esfuerzos para poner fin a la violencia.

74. ONU-Mujeres trabaja para promover la igualdad de género en los principales espacios de toma de decisiones sobre la financiación, por ejemplo:

- consiguiendo que las instituciones financieras internacionales (IFI) se comprometan a integrar y aplicar la perspectiva de género en las finanzas y la financiación;
- convocando a las IFI y a los ministerios gubernamentales para abordar paquetes de estímulo con perspectiva de género;
- firmando memorandos de entendimiento con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo y la Bolsa de Valores de Luxemburgo para avanzar en la financiación de la igualdad de género;
- destacando las políticas de recuperación de la COVID-19 que tienen en cuenta el género mediante un compromiso de alto nivel durante el Foro sobre Financiación para el Desarrollo; y
- poniendo en marcha trabajos sobre financiación innovadora con el objetivo de identificar nuevos instrumentos, como los bonos de género, que puedan ampliar y mantener las inversiones necesarias para avanzar en pos de la igualdad de género.

75. Estos esfuerzos han empezado a dar resultados. En 2021 se asumieron nuevos compromisos plurianuales a través de préstamos de las IFI y otras modalidades por un valor aproximado de 9 millones de dólares de los Estados Unidos, frente a los 1,7 millones de dólares acumulados de financiación directa de las IFI recibidos entre 2014 y 2020.

76. A través de las Coaliciones para la Acción, ONU-Mujeres contribuye al proceso de la iniciativa Generación Igualdad brindando su apoyo a alianzas de múltiples partes interesadas con los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado con el fin de impulsar la acción colectiva, obtener resultados concretos para las mujeres y niñas y estimular la inversión privada y pública; la financiación es una de las cuestiones transversales clave que se tienen en cuenta para lograr resultados tangibles. En 2022, ONU-Mujeres preparará un cuadro de indicadores en línea sobre los compromisos contraídos como mecanismo de seguimiento de la información y la rendición de cuentas.

77. ONU-Mujeres también está llevando a cabo una revisión financiera para apoyar un uso más estratégico de los recursos financieros y la toma de decisiones en torno a ellos a medida que la Entidad avanza hacia un nuevo sistema de planificación de recursos institucionales.

V. Conclusión

78. ONU-Mujeres agradece la confianza que han demostrado los asociados en la financiación a través de sus inversiones estratégicas en 2021, que han ayudado a mantener la estabilidad financiera de la Entidad, con contribuciones que se han mantenido estables desde 2020 a pesar de las continuas tensiones financieras causadas por la pandemia de COVID-19.

79. Al entrar en el primer bienio del nuevo Plan Estratégico, ONU-Mujeres busca el apoyo de la Junta Ejecutiva para priorizar la financiación de la igualdad de género a través de una dotación equilibrada del triple mandato de ONU-Mujeres que tenga en cuenta la necesidad de una proporción eficaz de recursos ordinarios y otros recursos.

VI. Elementos de una posible decisión

80. La Junta Ejecutiva tal vez desee:

a) *Tomar nota del diálogo estructurado sobre la financiación de los resultados del Plan Estratégico de ONU-Mujeres para 2018-2021* (UNW 2022/6);

b) *Instar* a los Estados miembros que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten las contribuciones voluntarias, en particular de recursos ordinarios, que son esenciales para que ONU-Mujeres pueda cumplir su mandato;

c) *Pedir* a los Estados miembros que las contribuciones de otros recursos pasen de estar estrictamente asignadas a fines específicos a otras modalidades de financiación más flexibles, por ejemplo a través de notas estratégicas, iniciativas de programación insignia y acuerdos de asociación estratégica, en particular mediante contribuciones plurianuales; y

d) *Abogar* entre los Estados Miembros por priorizar la financiación para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las contribuciones a ONU-Mujeres que se realizan de forma temprana y previsible en apoyo de la ejecución del Plan Estratégico para 2022-2025.
